



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA **PRESBITERO ÁLVARO SUÁREZ**

Resolución de Aprobación No. 006770 del 15 de noviembre de 2022  
DANE 254874001050-01 – NIT 807.001.006-6

**ASUNTO:** Orientaciones Generales Para La Presentación De La Propuesta Licitación  
Tienda Escolar de la Institución Educativa Presbítero Álvaro Suárez

Para: Comunidad Educativa  
De: BELSI YADIRA JAIMES PELAEZ

Cordial Saludo:

Para su conocimiento y fines pertinentes me permito orientar a las personas que libremente presentan licitación para la adjudicación del contrato de la tienda escolar de la Institución Educativa Presbítero Álvaro Suárez.

1. Horario de atención de lunes a viernes en los horarios correspondiente a cada sede y jornada.
2. La vigencia del Contrato va del 20 de Enero hasta 21 de noviembre 2025
3. Prohibido vender bebidas embriagantes, cigarrillos.
4. No vender en horario de clases
5. Listado de precios y productos de calidad "saludables"
6. El pago se debe realizar a la cuenta de ahorro del banco BBVA # 321717416
7. Mantenimiento de los espacios utilizados en las horas de descanso
8. Propuesta clara, sencilla y objetiva.
9. Ser mayor de edad.

  
BELSI YADIRA JAIMES PELAEZ  
RECTORA